

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA (10180)

Denominación:

AFP HABITAT S.A.

Ejercicio:

2021

Página Web:

<https://www.afphabitat.com.pe>

Denominación o Razón Social
de la Empresa Revisora: ¹

RPJ

OE4132

I. MEDIO AMBIENTE Y CAMBIO CLIMÁTICO

Política Ambiental:

Pregunta 1

	Sí	No	Explicación:
<p><i>¿La sociedad cuenta con una política ambiental o un sistema de gestión que incluya compromisos ambientales?</i></p>	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	<p>Si bien a la fecha no se cuenta con una política ambiental, AFP Habitat es una compañía comprometida con el medio ambiente lo cual se puede evidenciar en nuestras diferentes acciones: Por ejemplo, durante la temporada de verano 2019, 2020 y 2021 AFP Habitat logró recolectar 304 toneladas de residuos reciclables, gracias a su iniciativa de responsabilidad social "Nacho El Tacho". Este resultado no hubiera sido posible sin el apoyo de todos los veraneantes, quienes al finalizar su día de playa buscaban los contenedores para dejar sus desperdicios. Para este importante logro, AFP Habitat contó nuevamente con el apoyo de su socio estratégico, la ONG Ciudad Saludable y de los municipios de Miraflores, Barranco, Lurín, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, Ventanilla y Ancón. Por otro lado, promovemos dentro de la compañía la reducción en el uso del papel, así como su reciclaje. Gestionamos de manera eficiente el uso de la energía eléctrica automatizando el apagado de nuestras máquinas a una hora determinada.</p>

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 1, indique la denominación del documento en el que se evidencie la política o el sistema de gestión adoptado por la sociedad, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 1, precise:

	Sí	No	Explicación:
<p><i>¿Dicha política ambiental o sistema de gestión ha sido aprobado por el Directorio?</i></p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	
<p><i>¿Dicha política ambiental o sistema de gestión contempla la gestión de riesgos, identificación y medición de los impactos ambientales de sus operaciones relacionadas con el cambio climático ^(*)?</i></p>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	

¿La sociedad cuenta con un informe de periodicidad anual en el que se evalúen los resultados de su política ambiental y que ha sido puesto de conocimiento del Directorio?			
--	--	--	--

(*) Se espera que la sociedad considere, en la gestión relacionada con el cambio climático, los aspectos “físicos” (inundaciones, deslizamientos, sequías, desertificación, etc.) y/o los aspectos de “transición” a una nueva economía baja en carbono (uso de nuevas tecnologías, descarbonización de portafolios de inversión, etc.).

Pregunta 2

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad, durante el ejercicio, ha sido objeto de alguna investigación, queja de la comunidad, controversia pública o se le ha impuesto alguna medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción que involucre la violación de las normas ambientales por parte de ella? (*)		x	AFP Habitat no ha sido objeto de alguna investigación, no registra procesos judiciales, administrativos o arbitrales iniciados en su contra que involucren la violación de las normas ambientales.

(*) Se espera que la sociedad considere en este punto aquellas investigaciones, quejas de la comunidad, controversias públicas o medidas correctivas, medidas cautelares, multas u otra sanción, que se vinculen con impactos de carácter material. De acuerdo con la definición del Global Reporting Initiative se entiende por materiales, aquellos aspectos que reflejen impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización o influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 2, indique el tipo de investigación, queja de la comunidad, controversia pública, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, que involucre la violación de las normas ambientales a la que haya sido objeto la sociedad durante el ejercicio; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, queja de la comunidad, controversia pública medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación

b. Precise si la sociedad mantiene vigente alguna investigación, queja de la comunidad, controversia pública, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, que involucre un incumplimiento de las normas ambientales iniciada en ejercicios anteriores; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, queja de la comunidad, controversia pública medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación
AFP Habitat no ha sido objeto de alguna investigación, no registra procesos judiciales, administrativos o arbitrales iniciados, entre otros, en su contra que involucren la violación de las normas ambientales iniciada en ejercicios anteriores.	No aplica

Emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI):

Pregunta 3

	Sí	No	Explicación:
<p>¿La sociedad mide sus emisiones de GEI (*)?</p>		X	<p>Si bien a la fecha no se mide el GEI, AFP Habitat es una compañía comprometida con el medio ambiente lo cual se puede evidenciar en nuestras diferentes acciones: Por ejemplo, durante la temporada de verano 2019, 2020 y 2021 AFP Habitat logró recolectar 304 toneladas de residuos reciclables, gracias a su iniciativa de responsabilidad social "Nacho El Tacho". Este resultado no hubiera sido posible sin el apoyo de todos los veraneantes, quienes al finalizar su día de playa buscaban los contenedores para dejar sus desperdicios. Para este importante logro, AFP Habitat contó nuevamente con el apoyo de su socio estratégico, la ONG Ciudad Saludable y de los municipios de Miraflores, Barranco, Lurín, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, Ventanilla y Ancón. Por otro lado, promovemos dentro de la compañía la reducción en el uso del papel, así como su reciclaje. Gestionamos de manera eficiente el uso de la energía eléctrica automatizando el apagado de nuestras máquinas.</p>

(*) **Gases de Efecto Invernadero (GEI):** Gases integrantes de la atmósfera, de origen natural o humano que atrapan la energía del sol en la atmósfera, provocando que esta se caliente (Ley N° 30754, Ley Marco sobre Cambio Climático, o norma que la sustituya o modifique).

a. *En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 3, precise:*

Denominación del documento	Información requerida
<p>Si la sociedad cuenta con certificación, reporte o informe de un tercero que evidencie la medición de emisiones totales de GEI (*), indique la denominación del mismo, fecha de emisión y si se encuentra vigente al cierre del ejercicio.</p>	
<p>Si la sociedad cuenta con una plataforma, herramienta o estándar desarrollado internamente para la medición de emisiones totales de GEI (*), indique la denominación del mismo, su fecha de implementación y, de ser el caso, su última actualización.</p>	

(*) A las emisiones totales de GEI generadas por una empresa se le denomina huella de carbono corporativa.

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 3, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

Ejercicio	Emisiones Totales GEI (TM CO ₂ e)		
	Alcance 1 (*)	Alcance 2 (**)	Alcance 3 (***)

(*) **Alcance 1:** Emisiones de GEI que son directamente generadas por la empresa. Por ejemplo, emisiones provenientes de la combustión en calderas, hornos, vehículos, etc.

(*) **Alcance 2:** Emisiones de GEI generadas indirectamente por el uso de energía por parte de la empresa.

(*) **Alcance 3:** Todas las otras emisiones de GEI generadas indirectamente por la empresa. Por ejemplo: viajes aéreos, terrestres, consumo de papel, traslado de colaboradores, etc.

Pregunta 4

	Sí	No	Explicación:
<p>¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir las emisiones de GEI?</p>		X	<p>Si bien a la fecha no se tiene objetivos para reducir el GEI, AAFP Habitat es una compañía comprometida con el medio ambiente lo cual se puede evidenciar en nuestras diferentes acciones: Por ejemplo, durante la temporada de verano 2019, 2020 y 2021 AFP Habitat logró recolectar 304 toneladas de residuos reciclables, gracias a su iniciativa de responsabilidad social "Nacho El Tacho". Este resultado no hubiera sido posible sin el apoyo de todos los veraneantes, quienes al finalizar su día de playa buscaban los contenedores para dejar sus desperdicios. Para este importante logro, AFP Habitat contó nuevamente con el apoyo de su socio estratégico, la ONG Ciudad Saludable y de los municipios de Miraflores, Barranco, Lurín, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, Ventanilla y Ancón. Por otro lado, promovemos dentro de la compañía la reducción en el uso del papel, así como su reciclaje. Gestionamos de manera eficiente el uso de la energía eléctrica automatizando el apagado de nuestras máquinas.</p>

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 4, indique la denominación del documento en el que se sustenten los objetivos o metas de reducción de emisiones de GEI por parte de la sociedad, fecha de aprobación de los objetivos o metas y el año desde el cual se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 4, precise:

	Sí	No	Explicación:
<p>¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?</p>			

Agua:

Pregunta 5

	Sí	No	Explicación:
<p><i>¿La sociedad mide su consumo de agua (en m3) en todas sus actividades?</i></p>		X	<p>Si bien a la fecha no se mide el consumo de agua, AFP Habitat es una compañía comprometida con el medio ambiente lo cual se puede evidenciar en nuestras diferentes acciones: Por ejemplo, durante la temporada de verano 2019, 2020 y 2021 AFP Habitat logró recolectar 304 toneladas de residuos reciclables, gracias a su iniciativa de responsabilidad social "Nacho El Tacho". Este resultado no hubiera sido posible sin el apoyo de todos los veraneantes, quienes al finalizar su día de playa buscaban los contenedores para dejar sus desperdicios. Para este importante logro, AFP Habitat contó nuevamente con el apoyo de su socio estratégico, la ONG Ciudad Saludable y de los municipios de Miraflores, Barranco, Lurín, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, Ventanilla y Ancón. Por otro lado, promovemos dentro de la compañía la reducción en el uso del papel, así como su reciclaje. Gestionamos de manera eficiente el uso de la energía eléctrica automatizando el apagado de nuestras máquinas.</p>

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 5, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

Ejercicio	Consumo Total de Agua (m ³)

Pregunta 6

Sí	No	Explicación:
----	----	--------------

<p>¿La sociedad mide su huella hídrica (*)?</p>		<p>X</p> <p>Si bien a la fecha no se mide la huella hídrica, AFP Habitat es una compañía comprometida con el medio ambiente lo cual se puede evidenciar en nuestras diferentes acciones: Por ejemplo, durante la temporada de verano 2019, 2020 y 2021 AFP Habitat logró recolectar 304 toneladas de residuos reciclables, gracias a su iniciativa de responsabilidad social "Nacho El Tacho". Este resultado no hubiera sido posible sin el apoyo de todos los veraneantes, quienes al finalizar su día de playa buscaban los contenedores para dejar sus desperdicios. Para este importante logro, AFP Habitat contó nuevamente con el apoyo de su socio estratégico, la ONG Ciudad Saludable y de los municipios de Miraflores, Barranco, Lurín, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, Ventanilla y Ancón. Por otro lado, promovemos dentro de la compañía la reducción en el uso del papel, así como su reciclaje. Gestionamos de manera eficiente el uso de la energía eléctrica automatizando el apagado de nuestras máquinas.</p>
---	--	---

(* **Huella Hídrica:** indicador que define el volumen total de agua utilizado e impactos ocasionados por la producción de bienes y servicios. Considera el consumo de agua directo e indirecto en todo el proceso productivo, incluyendo sus diferentes etapas en la cadena de suministros ("Norma que Promueve la Medición y Reducción Voluntaria de la Huella Hídrica y el Valor Compartido en las Cuencas Hidrográficas" - Resolución Jefatural N° 023-2020-ANA, o norma que la sustituya o modifique).

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 6, precise:

Medición de huella hídrica	Información requerida
<p>Si la sociedad cuenta con certificación, reporte o informe de un tercero que evidencie la medición de su huella hídrica, indique la denominación del mismo, fecha de emisión y si se encuentra vigente al cierre del ejercicio.</p>	
<p>Si la sociedad cuenta con una plataforma, herramienta o estándar desarrollado internamente para la medición de su huella hídrica, indique la denominación del mismo, su fecha de implementación y, de ser el caso, su última actualización.</p>	

Pregunta 7

	Sí	No	Explicación:
<p><i>¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir su consumo de agua?</i></p>		X	<p>Si bien a la fecha no se tiene objetivos para reducir el consumo de agua, AFP Habitat es una compañía comprometida con el medio ambiente lo cual se puede evidenciar en nuestras diferentes acciones: Por ejemplo, durante la temporada de verano 2019, 2020 y 2021 AFP Habitat logró recolectar 304 toneladas de residuos reciclables, gracias a su iniciativa de responsabilidad social "Nacho El Tacho". Este resultado no hubiera sido posible sin el apoyo de todos los veraneantes, quienes al finalizar su día de playa buscaban los contenedores para dejar sus desperdicios. Para este importante logro, AFP Habitat contó nuevamente con el apoyo de su socio estratégico, la ONG Ciudad Saludable y de los municipios de Miraflores, Barranco, Lurín, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, Ventanilla y Ancón. Por otro lado, promovemos dentro de la compañía la reducción en el uso del papel, así como su reciclaje. Gestionamos de manera eficiente el uso de la energía eléctrica automatizando el apagado de nuestras máquinas.</p>

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 7, indique la denominación del documento en el que se evidencien los objetivos o metas de reducción de consumo de agua de la sociedad adoptados, fecha de aprobación y el año desde el que se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el que se viene aplicando

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 7, precise:

	Sí	No	Explicación:
<p><i>¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?</i></p>			

Pregunta 8

Sí	No	Explicación:
-----------	-----------	---------------------

<p><i>¿La sociedad controla la calidad de sus efluentes (*)?</i></p>		<p>X</p> <p>Si bien a la fecha no controlamos la calidad de nuestros efluentes, AFP Habitat es una compañía comprometida con el medio ambiente lo cual se puede evidenciar en nuestras diferentes acciones: Por ejemplo, durante la temporada de verano 2019 y 2020 AFP Habitat logró recolectar 247 toneladas de residuos reciclables, gracias a su iniciativa de responsabilidad social "Nacho El Tacho". Este resultado no hubiera sido posible sin el apoyo de todos los veraneantes, quienes al finalizar su día de playa buscaban los contenedores para dejar sus desperdicios. Para este importante logro, AFP Habitat contó nuevamente con el apoyo de su socio estratégico, la ONG Ciudad Saludable y de los municipios de Miraflores, Barranco, Lurín, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, Ventanilla y Ancón. Por otro lado, promovemos dentro de la compañía la reducción en el uso del papel, así como su reciclaje. Gestionamos de manera eficiente el uso de la energía eléctrica automatizando el apagado de nuestras computadoras a una hora</p>
--	--	--

(*) Efluente: Descarga directa de aguas residuales al ambiente, cuya concentración de sustancias contaminantes debe contemplar los Límites Máximos Permisibles (LMP) normados por la legislación peruana. Se consideran aguas residuales a aquellas cuyas características han sido modificadas por actividades antropogénicas, requieren de tratamiento previo y pueden ser vertidas a un cuerpo natural de agua o ser reutilizadas. (Glosario de Términos para la Gestión Ambiental Peruana, Dirección General de Políticas, Normas e instrumentos de Gestión Ambiental, 2012, Ministerio de Ambiente – MINAM).

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 8, indique la denominación del documento que evidencie el control de los efluentes:

Denominación del documento

Energía:

Pregunta 9

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide su consumo de energía (en kWh)?	x		

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 9, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres (3) ejercicios:

Ejercicio	Consumo Total de Energía (kWh)
2019	215,000.00
2020	174,200.00
2021	174,200.00

Pregunta 10

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para reducir su consumo de energía?		x	Si bien a la fecha no se tiene objetivos para reducir el consumo de energía, AAFP Habitat es una compañía comprometida con el medio ambiente lo cual se puede evidenciar en nuestras diferentes acciones: Por ejemplo, durante la temporada de verano 2019, 2020 y 2021 AFP Habitat logró recolectar 304 toneladas de residuos reciclables, gracias a su iniciativa de responsabilidad social "Nacho El Tacho". Este resultado no hubiera sido posible sin el apoyo de todos los veraneantes, quienes al finalizar su día de playa buscaban los contenedores para dejar sus desperdicios. Para este importante logro, AFP Habitat contó nuevamente con el apoyo de su socio estratégico, la ONG Ciudad Saludable y de los municipios de Miraflores, Barranco, Lurín, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, Ventanilla y Ancón. Por otro lado, promovemos dentro de la compañía la reducción en el uso del papel, así como su reciclaje. Gestionamos de manera eficiente el uso de la energía eléctrica automatizando el apagado de nuestras máquinas.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 10, indique la denominación del documento en el que se evidencie los objetivos de reducción adoptados por la sociedad, fecha de aprobación y el año desde el que se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el que se viene aplicando

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 10, precise:

	Sí	No	Explicación:
<i>¿Dichos objetivos o metas de reducción han sido aprobados por el Directorio?</i>			

Residuos Sólidos:

Pregunta 11

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad mide los residuos sólidos que genera (en toneladas)?		X	Si bien a la fecha no se mide los residuos sólidos que se genera, AFP Habitat es una compañía comprometida con el medio ambiente lo cual se puede evidenciar en nuestras diferentes acciones: Por ejemplo, durante la temporada de verano 2019, 2020 y 2021 AFP Habitat logró recolectar 304 toneladas de residuos reciclables, gracias a su iniciativa de responsabilidad social "Nacho El Tacho". Este resultado no hubiera sido posible sin el apoyo de todos los veraneantes, quienes al finalizar su día de playa buscaban los contenedores para dejar sus desperdicios. Para este importante logro, AFP Habitat contó nuevamente con el apoyo de su socio estratégico, la ONG Ciudad Saludable y de los municipios de Miraflores, Barranco, Lurín, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, Ventanilla y Ancón. Por otro lado, promovemos dentro de la compañía la reducción en el uso del papel, así como su reciclaje. Gestionamos de manera eficiente el uso de la energía eléctrica automatizando el apagado de nuestras máquinas.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 11, indique la siguiente información correspondiente a los últimos tres ejercicios:

Ejercicio	Residuos sólidos peligrosos (TM) (*)	Residuos sólidos no peligrosos (TM) (**)	Residuos sólidos totales (TM)

(*) **Residuos sólidos peligrosos:** Se consideran residuos sólidos peligrosos aquellos contemplados en el Anexo III del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobado por Decreto Supremo N° 014-2017-MINAM, o norma que la sustituya o modifique.

(**) **Residuos sólidos no peligrosos:** Se consideran residuos sólidos no peligrosos aquellos contemplados en el Anexo V del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1278, Decreto Legislativo que aprueba la Ley de Gestión Integral de Residuos Sólidos, aprobado por Decreto Supremo N° 014-2017-MINAM, o norma que la sustituya o modifique.

Pregunta 12

Sí	No	Explicación:
----	----	--------------

<p><i>¿La sociedad tiene objetivos o metas para gestionar (reducir, reciclar o reutilizar) sus residuos sólidos?</i></p>		<p>X</p> <p>Si bien a la fecha no se tiene objetivos para gestionar los residuos sólidos, AFP Habitat es una compañía comprometida con el medio ambiente lo cual se puede evidenciar en nuestras diferentes acciones: Por ejemplo, durante la temporada de verano 2019, 2020 y 2021 AFP Habitat logró recolectar 304 toneladas de residuos reciclables, gracias a su iniciativa de responsabilidad social "Nacho El Tacho". Este resultado no hubiera sido posible sin el apoyo de todos los veraneantes, quienes al finalizar su día de playa buscaban los contenedores para dejar sus desperdicios. Para este importante logro, AFP Habitat contó nuevamente con el apoyo de su socio estratégico, la ONG Ciudad Saludable y de los municipios de Miraflores, Barranco, Lurín, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, Ventanilla y Ancón. Por otro lado, promovemos dentro de la compañía la reducción en el uso del papel, así como su reciclaje. Gestionamos de manera eficiente el uso de la energía eléctrica automatizando el apagado de nuestras máquinas</p>
--	--	---

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 12, indique nombre del documento en el que evidencien los objetivos de gestión de residuos sólidos adoptados por la sociedad, fecha de aprobación y año desde el cual se viene aplicando.

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el que se viene aplicando

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 12, precise:

	Sí	No	Explicación:
<p><i>¿Dichos objetivos de reducción han sido aprobados por el Directorio?</i></p>			

II. SOCIAL

Grupos de interés:

Pregunta 13

	Sí	No	Explicación:
<p><i>¿La sociedad ha identificado los riesgos y oportunidades en relación con sus grupos de interés (como, por ejemplo, colaboradores, proveedores, accionistas, inversionistas, autoridades, clientes, comunidad, entre otros)?</i></p>	X		<p>La compañía siempre busca realizar acciones que mejoren las relaciones con sus grupos de interés. Por ejemplo, con su comunidad durante la temporada de verano 2019, 2020 y 2021 AFP Habitat logró recolectar 304 toneladas de residuos reciclables, gracias a su iniciativa de responsabilidad social "Nacho El Tacho". Este resultado no hubiera sido posible sin el apoyo de todos los veraneantes, quienes al finalizar su día de playa buscaban los contenedores para dejar sus desperdicios. Para este importante logro, AFP Habitat contó nuevamente con el apoyo de su socio estratégico, la ONG Ciudad Saludable y de los municipios de Miraflores, Barranco, Lurín, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, Ventanilla y Ancón. Por otro lado, promovemos dentro de la compañía la reducción del uso del papel, así como su reciclaje. Gestionamos de manera eficiente el uso de la energía eléctrica automatizando el apagado de nuestras máquinas a una hora determinada. Con los colaboradores, por ejemplo, se les otorga varios beneficios</p>

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 13, indique:

Sí	No	Explicación:
----	----	--------------

<p><i>¿Cuenta con un plan de acción para administrar los riesgos y oportunidades con relación a sus grupos de interés?</i></p>		<p>X</p> <p>La compañía siempre busca realizar acciones que mejoren las relaciones con sus grupos de interés. Por ejemplo, con su comunidad durante la temporada de verano 2019, 2020 y 2021 AFP Habitat logró recolectar 304 toneladas de residuos reciclables, gracias a su iniciativa de responsabilidad social "Nacho El Tacho". Este resultado no hubiera sido posible sin el apoyo de todos los veraneantes, quienes al finalizar su día de playa buscaban los contenedores para dejar sus desperdicios. Para este importante logro, AFP Habitat contó nuevamente con el apoyo de su socio estratégico, la ONG Ciudad Saludable y de los municipios de Miraflores, Barranco, Lurín, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, Ventanilla y Ancón. Por otro lado, promovemos dentro de la compañía la reducción del uso del papel, así como su reciclaje. Gestionamos de manera eficiente el uso de la energía eléctrica automatizando el apagado de nuestras máquinas a una hora determinada. Con los colaboradores, por ejemplo, se les otorga varios beneficios</p>
--	--	--

<p><i>¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su plan de acción y éste ha sido de conocimiento del Directorio?</i></p>		<p>x</p> <p>La compañía siempre busca realizar acciones que mejoren las relaciones con sus grupos de interés. Por ejemplo, con su comunidad durante la temporada de verano 2019, 2020 y 2021 AFP Habitat logró recolectar 304 toneladas de residuos reciclables, gracias a su iniciativa de responsabilidad social "Nacho El Tacho". Este resultado no hubiera sido posible sin el apoyo de todos los veraneantes, quienes al finalizar su día de playa buscaban los contenedores para dejar sus desperdicios. Para este importante logro, AFP Habitat contó nuevamente con el apoyo de su socio estratégico, la ONG Ciudad Saludable y de los municipios de Miraflores, Barranco, Lurín, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, Ventanilla y Ancón. Por otro lado, promovemos dentro de la compañía la reducción del uso del papel, así como su reciclaje. Gestionamos de manera eficiente el uso de la energía eléctrica automatizando el apagado de nuestras máquinas a una hora determinada. Con los colaboradores, por ejemplo, se les otorga varios beneficios</p>
--	--	--

<p><i>¿Reporta públicamente su plan de acción y avances con relación a sus grupos de interés?</i></p>		<p>X</p> <p>La compañía siempre busca realizar acciones que mejoren las relaciones con sus grupos de interés. Por ejemplo, con su comunidad durante la temporada de verano 2019, 2020 y 2021 AFP Habitat logró recolectar 304 toneladas de residuos reciclables, gracias a su iniciativa de responsabilidad social "Nacho El Tacho". Este resultado no hubiera sido posible sin el apoyo de todos los veraneantes, quienes al finalizar su día de playa buscaban los contenedores para dejar sus desperdicios. Para este importante logro, AFP Habitat contó nuevamente con el apoyo de su socio estratégico, la ONG Ciudad Saludable y de los municipios de Miraflores, Barranco, Lurín, Punta Hermosa, Punta Negra, San Bartolo, Ventanilla y Ancón. Por otro lado, promovemos dentro de la compañía la reducción del uso del papel, así como su reciclaje. Gestionamos de manera eficiente el uso de la energía eléctrica automatizando el apagado de nuestras máquinas a una hora determinada. Con los colaboradores, por ejemplo, se les otorga varios beneficios</p>
---	--	--

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 13, indique el nombre del documento que evidencia el plan de acción de la sociedad con relación a sus grupos de interés:

Denominación del documento

Pregunta 14

	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad durante el ejercicio ha tenido alguna controversia o conflicto material (*), con alguno de sus grupos de interés, incluyendo los conflictos sociales contenidos en el Reporte de Conflictos Sociales de la Defensoría del Pueblo (**) y el Reporte Willaqniki sobre conflictos sociales emitido por la Presidencia del Consejo de Ministros (***)?</i>		X	Durante el ejercicio no se ha tenido ninguna controversia con alguno de los grupos de interés

(*) De acuerdo con la definición del Global Reporting Initiative se entiende por materiales, aquellos aspectos que reflejen impactos significativos económicos, ambientales y sociales de la organización o influyan sustancialmente en las valoraciones y decisiones de los grupos de interés.

(**) Un “conflicto social” debe ser entendido como “un proceso complejo en el cual sectores de la sociedad, el Estado y las empresas perciben que sus objetivos, intereses, valores o necesidades son contradictorios y esa contradicción puede derivar en violencia.” Fuente: Adjuntía para la Prevención de Conflictos Sociales y la Gobernabilidad de la Defensoría del Pueblo del Perú. Reporte de Conflictos Sociales N° 186 (agosto-2019), Lima, 2019, p. 3.

(***) Se define al “conflicto social” como el “proceso dinámico en el que dos o más actores sociales perciben que sus intereses se contraponen generalmente por el ejercicio de un derecho fundamental o por el acceso a bienes y servicios, adoptando acciones que pueden constituir un riesgo o una amenaza a la gobernabilidad y/o al orden público. Como proceso social puede escalar hacia escenarios de violencia entre las partes involucradas, ameritando la intervención articulada del Estado, la sociedad civil y los sectores productivos. Los conflictos sociales se atienden cuando las demandas que lo generan se encuentran dentro de las políticas de Gobierno y sus lineamientos.” Fuente: Secretaría de Gestión Social y Diálogo de la Presidencia del Consejo de Ministros. ABC de la Secretaría de Gestión Social y Diálogo. Lima, 2018, p.3.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 14, indique la controversia o conflicto material con alguno de sus grupos de interés; el estado o situación de la misma y el año de inicio de dicha controversia o conflicto:

Controversia o conflicto	Estado o situación	Año de inicio

Pregunta 15

	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad incluye aspectos ambientales, sociales y de gobierno corporativo (ASG) en sus criterios de compra y/o selección de proveedores de bienes y/o servicios?</i>		X	Si bien la compañía no incluye los aspectos solicitados en sus criterios de compra y/o selección de proveedores, sí incluye en los contratos que firma con sus proveedores que éstos cumplan con ejercer una práctica profesional, responsable y comprometida con el entorno en lo económico, en lo ambiental y en lo social, en relación con sus clientes, otros proveedores, colaboradores, medio ambiente, la sociedad y el Estado.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 15, indique la denominación del documento que evidencie la inclusión de aspectos ASG en los criterios de compra y/o selección de proveedores de bienes y/o servicios:

Denominación del documento



Derechos Laborales:

Pregunta 16

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una política laboral?	x		No tenemos una política laboral como tal; sin embargo, contamos con un conjunto de políticas que cubren los diversos temas laborales.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 16, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dicha política laboral ha sido aprobada por el Directorio?		x	Nuestras políticas han sido aprobadas por la Gerencia General.
¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su política laboral y éste ha sido de conocimiento del Directorio?		x	No, los informes son realizados en cada ocasión que surja un caso. Este es revisado por un comité especializado por cada proceso.

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 16, indique si dicha política laboral incluye y/o promueve, según corresponda, los siguientes temas; así como precise la denominación del documento que evidencia su adopción, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

	Sí	No	Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
a. Igualdad y no discriminación.	x		CÓDIGO DE ÉTICA DE AFP HABITAT REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO PROCEDIMIENTO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN	04/11/2015	2015
b. La diversidad.	x		REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO CÓDIGO DE ÉTICA DE AFP HABITAT	04/11/2015	2015
c. Prevención del hostigamiento sexual (*).	x		POLÍTICA DE PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL	17/10/2019	2019
d. Prevención de los delitos de acoso y acoso sexual (**).	x		POLÍTICA DE PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL	17/10/2019	2019
e. Libertad de afiliación y negociación colectiva.		x			

<i>f. Erradicación del trabajo forzoso.</i>		x			
<i>g. Erradicación del trabajo infantil.</i>		x			

(*) Tomar en consideración el alcance de la Ley N° 27942.

(**) Tomar en consideración el alcance de los artículos 151-A y 176-B del Código Penal, respectivamente.

c. Indique el número de hombres y mujeres dentro de la organización y el porcentaje que representan del total de colaboradores.

Colaboradores	Número	Porcentaje del total de colaboradores
Mujeres	135	60.54
Hombres	88	39.46
Total	223	100.00

Pregunta 17

	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad durante el ejercicio ha sido objeto de investigación o se le ha impuesto alguna medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil?</i>		x	No, la compañía cumple con sus normas laborales.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 17, indique el tipo de investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción, a la cual haya sido objeto la sociedad durante el ejercicio relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación

b. Precise si la sociedad mantiene vigentes investigaciones, medidas correctivas, medidas cautelares, multas u otras sanciones de ejercicios anteriores relacionadas con el incumplimiento de normas laborales, salud y la seguridad, trabajo forzado o trabajo infantil; así como el estado o situación de la misma al cierre del ejercicio:

Investigación, medida correctiva, medida cautelar, multa u otra sanción	Estado o situación

Pregunta 18

	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad realiza una evaluación anual sobre su cumplimiento u observancia de las normas referidas a Salud y Seguridad en el Trabajo?</i>	x		Si, anualmente el area de Gestion Humana, con la asesoría de una consultora especializada, evalúa la mejora continua del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Pregunta 19

Sí	No	Explicación:

<i>¿La sociedad lleva un registro de accidentes laborales?</i>	x		Si, es llevado por el área de Gestión Humana
--	---	--	--

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 19, indique la siguiente información correspondiente a accidentes laborales (*) de empleados directos (**) y contratados (***) de la sociedad en los últimos tres (3) ejercicios:

Indicador	Ejercicio	(Ejercicio - 1)	(Ejercicio - 2)
<i>Ejercicio</i>	2020	2019	2018
<i>N° de Empleados Directos</i>	0	0	0
<i>Total de Horas trabajadas por todos los empleados directos durante el ejercicio</i>	0	0	0
<i>N° de Accidentes Leves (Empleados Directos)</i>	0	0	0
<i>N° de Accidentes Incapacitantes (Empleados Directos)</i>	0	0	0
<i>N° de Accidentes Mortales (Empleados Directos)</i>	0	0	0

Indicador	Ejercicio	(Ejercicio - 1)	(Ejercicio - 2)
<i>Ejercicio</i>	2020	2019	2018
<i>N° de Empleados contratados</i>	0	0	0
<i>Total de Horas trabajadas por todos los empleados contratados durante el ejercicio</i>	0	0	0
<i>N° de Accidentes Leves (Empleados contratados)</i>	0	0	0
<i>N° de Accidentes Incapacitantes (Empleados contratados)</i>	0	0	0
<i>N° de Accidentes Mortales (Empleados contratados)</i>	0	0	0

(*) **Accidente Leve:** Suceso cuya lesión, resultado de la evaluación médica, que genera en el accidentado un descanso breve con retorno máximo al día siguiente a sus labores habituales.

Accidente Incapacitante: Suceso cuya lesión, resultado de la evaluación médica, da lugar a descanso, ausencia justificada al trabajo y tratamiento.

Accidente Mortal: Suceso cuyas lesiones producen la muerte del trabajador.

Fuente: Glosario de Términos del Reglamento de la Ley N° 29783 - Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo, Decreto Supremo N° 005-2012-TR o norma que la sustituya o modifique.

(**) Se considera empleados directos a todos aquellos que se encuentran directamente vinculados a la empresa a través de cualquier modalidad contractual.

(***) Se considera empleados contratados a todos aquellos que realizan actividades tercerizadas.

Pregunta 20

	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad mide su clima laboral?</i>	x		Se realiza a través de la consultora GPTW; sin embargo, en el 2021 realizamos la encuesta de clima laboral de manera interna.

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 20, indique:

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene objetivos o metas para mejorar su clima laboral?	x		En base a los resultados de la encuesta anual, se establecen planes de acción por cada gerencia. Asimismo, a nivel organización, desde Gestión Humana trabajamos un plan de acción de clima laboral.

b. En caso de que haya indicado contar con objetivos o metas para mejorar su clima laboral, indique la denominación del documento en el que se evidencien dichos objetivos, fecha de aprobación y el año desde el cual se viene aplicando:

Denominación del documento	Fecha de aprobación	Año desde el cual se viene aplicando
Planes de acción (documentos de trabajo interno)		2016

Pregunta 21

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene una política de gestión de talento para sus colaboradores?	x		

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 21, indique la denominación del documento que sustente la política de gestión de talento para sus colaboradores:

Denominación del documento
Procedimiento de gestión de desempeño

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 21, precise:

	Sí	No	Explicación:
¿Dicha política de gestión de talento ha sido aprobada por el Directorio?		x	Fue aprobado por la Gerencia General

Pregunta 22

	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad tiene procedimientos para identificar y sancionar el hostigamiento sexual y la hostilidad laboral? (*)	x		

(*) Tomar en consideración el alcance que le da la Ley N° 27942 al hostigamiento sexual y el Decreto Supremo N° 003-97-TR a la hostilidad laboral o norma que la sustituye o modifique.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 22, indique la denominación del documento de la sociedad que sustente los procedimientos para prevenir el hostigamiento sexual y la hostilidad laboral:

Denominación del documento

POLÍTICA DE PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL
CÓDIGO DE ÉTICA DE AFP HABITAT
REGLAMENTO INTERNO DE TRABAJO

Derechos Humanos:

Pregunta 23	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad cuenta con una política o sistema de gestión interno y externo que incluya un canal de quejas/denuncias para hacer frente a los impactos en los derechos humanos?</i>	x		
<i>¿La sociedad registra y responde, en un plazo determinado, los resultados de las investigaciones derivadas de las quejas/denuncias a que se refiere la pregunta precedente?</i>	x		

a. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 23, indique la denominación del documento en el que se evidencie la política o el sistema de gestión interno y externo adoptado por la sociedad, fecha de emisión y el año desde el que se viene implementando:

Denominación del documento	Fecha de emisión	Año de implementación
REGLAMENTO INTERNO DEL TRABAJO CÓDIGO DE ÉTICA DE AFP HABITAT POLÍTICA DE PREVENCIÓN, INVESTIGACIÓN Y SANCIÓN DEL HOSTIGAMIENTO SEXUAL	04/11/2015	2015

b. En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 23, indique:

	Sí	No	Explicación:
<i>¿La sociedad cuenta con un informe en el que se evalúen los resultados de su política o sistema de gestión interno y externo para remediar los impactos en los derechos humanos?</i>		x	No, los informes son realizados en cada ocasión que surja un caso. Este es revisado por un comité especializado por cada proceso (Comité de Ética).
<i>¿La sociedad cuenta con un plan de capacitación en temas de derechos humanos que comprenda a toda la organización?</i>		x	Si bien no se cuenta con un plan de capacitación de derechos humanos, la sociedad cuenta con un plan de capacitación de las siguientes materias que abarcan ciertos puntos vinculados a derechos: Capacitación de código de ética; y Capacitación de Prevención de hostigamiento sexual.

III. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Pregunta 24	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con una certificación internacional en materia de Sostenibilidad Corporativa?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	A la fecha no se ha evaluado contar con una certificación internacional.

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 24, indique la certificación con que la sociedad cuenta e indique el enlace web donde ello se pueda validar.

Certificación internacional	Enlace web

Pregunta 25	Sí	No	Explicación:
¿La sociedad cuenta con un Reporte de Sostenibilidad Corporativa distinto al presente reporte?	<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>	Dado que a la fecha la compañía cuenta con un reporte de sostenibilidad corporativo remitido a la Superintendencia del Mercado de Valores, no se ha

En caso de que sea afirmativa la respuesta a la pregunta 25, indique la denominación del mismo y el enlace web a través del cual se pueda acceder al último reporte disponible:

Denominación del Reporte	Enlace web